

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO JUZGADO LABORAL 29 DE
ORALIDAD**

Bogotá D.C., Noviembre 8 de 2022

Hora: 8. 20 am.

Número Proceso: **11001-31-05-029-2021-00068-00**

Demandante: NANCY YINETH ZAMBRANO MACIAS

Demandada: TU APLICACIÓN S.A.S
BEATRIZ BOHORQUEZ RAMIREZ

En atención al Acuerdo PCSJA22-11972 DEL 30 DE JUNIO DE 2022 , en concordancia con la ley 2213 de 2022, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma LIFESIZE.

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO
Apoderado demandante: No compareció
Apoderado demandadas: EFRAIN CASAS JIMENEZ
(ecasasjimenez@hotmail.com)

Nota de audiencia: El Despacho incorpora al plenario la documental allegada por la demandante , consistente en los certificados de existencia y Representación legal de las sociedades identificadas con los Nit: 901382456-1 y 900473801-7

AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO.

En mérito de lo expuesto el **JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.**, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley,

R E S U E L V E:

PRIMERO: ABSOLVER a la demandada, TU APLICACIÓN S.A.S hoy SLABOM S.A.S

identificada con El NIT No 901.382.456-1 de las pretensiones incoadas en su contra por parte de la señora NANCY YINETH ZAMBRANO MACIAS

SEGUNDO: en caso de no ser apelada la sentencia CONSULTESE con el Honorable Tribunal Superior De Bogotá -Sala Laboral.

TERCERO: COSTAS a cargo de la parte demandante incluyas en agencias en derecho la suma De \$100.000,00.

SE ENVIA EN CONSULTA ANTE EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA – SALA LABORAL-.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone remitirla a las partes a los correos electrónicos. La Grabación de la presente audiencia puede ser consultada en el siguiente vínculo:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/c91b52d3-3022-4747-a1e7-d206b2c455ea?vcpubtoken=00d08bb0-f345-4b7d-b78a-ef5c075fc039>

NOTIFICADO EN ESTRADOS

En constancia firma,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7fb9b687e019b491a2044728dbea630b6451385e3175f7e07207648b330a74e6**

Documento generado en 08/11/2022 04:36:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>